

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION

**PAGO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN  
Y SERVICIOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL  
A ENTIDADES FEDERATIVAS**

ANTES DE INICIAR EL LLENADO, LEA LAS INSTRUCCIONES  
( Cantidades sin centavos, alineadas a la derecha, sin caracteres distintos a los números )

PERIODO

MES  AÑO  MES  AÑO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL, APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE ( S )

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE: N= NORMAL C= COMPLEMENTARIA R= CORRECCIÓN FISCAL	<input type="text"/>	NÚMERO DE COMPLEMENTARIA <input type="text"/>	EN CASO DE COMPLEMENTARIA O CORRECCIÓN FISCAL, FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>	NÚMERO OPERACIÓN O FOLIO <input type="text"/>
---	----------------------	--	---	--

**1 PAGO DE IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL**

A. CANTIDAD A CARGO POR IEPS POR GASOLINAS Y DIESEL ( f + l + r )	<input type="text"/>	F. OTROS ESTÍMULOS ( Sin exceder de E )	<input type="text"/>
B. PARTE ACTUALIZADA DEL IMPUESTO (Se anotar la diferencia entre su impuesto y el mismo ya actualizado, conforme lo dispone el CFF)	<input type="text"/>	G. MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD ( en la declaración que rectifica )	<input type="text"/>
C. RECARGOS	<input type="text"/>	H. PAGO EN EXCESO ( F + G - E cuando E es menor )	<input type="text"/>
D. MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	<input type="text"/>	I. CANTIDAD A PAGAR ( E - F - G cuando E es mayor )	<input type="text"/>
E. TOTAL DE CONTRIBUCIONES ( A + B + C + D )	<input type="text"/>		

**2 DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS POR GASOLINAS Y DIESEL**

	GASOLINA MAGNA	GASOLINA PREMIUM UBA	DIESEL
1. NÚMERO DE LITROS VENDIDOS EN EL PERIODO	a. <input type="text"/>	g. <input type="text"/>	m. <input type="text"/>
2. CUOTA	b. <input type="text"/>	h. <input type="text"/>	n. <input type="text"/>
3. IMPUESTO CAUSADO ( 1 x 2 )	c. <input type="text"/>	i. <input type="text"/>	o. <input type="text"/>
4. OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	d. <input type="text"/>	j. <input type="text"/>	p. <input type="text"/>
5. OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	e. <input type="text"/>	k. <input type="text"/>	q. <input type="text"/>
6. IMPUESTO A CARGO ( 3 + 4 - 5 )	f. <input type="text"/>	l. <input type="text"/>	r. <input type="text"/>

**3 DATOS INFORMATIVOS**

s. NUMERO DE ESTACIONES DE SERVICIO UBICADAS EN EL ESTADO

**INSTRUCCIONES:**

- Para la determinación del Impuesto, el número de litros vendidos deberá ser igual al dato informativo del reverso.
- En el caso de que tenga estaciones de servicio en dos o más Entidades Federativas, deberá presentar el pago en la Entidad donde realizó la venta de gasolina o diesel.
- DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS:  
En caso de presentar espontáneamente una declaración para corregir errores u omisiones de una declaración anterior, anotará "C" en el recuadro Tipo de Declaración y deberá señalar la fecha de la declaración inmediata anterior.  
  
Se deberá proporcionar la información completa de la forma fiscal, tanto la corregida como la que no se modifica y utilizará el (los) campos(s) MONTO PAGADO CON ANTERIORIDAD (en la declaración que rectifica) para anotar la(s) cantidad(es) que haya pagado previamente en el rubro que corresponda.

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA DECLARACIÓN SON CIERTOS

FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL CONTRIBUYENTE O BIEN, DEL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE A ESTA FECHA EL MANDATO CON EL QUE SE OSTENTA NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO

DATOS INFORMATIVOS POR ESTACIÓN			
NÚMERO DE ESTACIÓN	CANTIDAD DE LITROS VENDIDOS		
	GASOLINA MAGNA	GASOLINA PREMIUM UBA	DIESEL
TOTAL			